



Universidad Católica
Nordestana
(UCNE)



POLÍTICAS DE INCLUSIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.

DECANATO DE ESTUDIANTES

*San Francisco De Macoris
Republica Dominicana*

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.

Índice

Introducción.....	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
Políticas	4
Procedimientos.	4
Estudiantes Nuevo ingreso.	5
Estudiantes activos:	5
Acomodamiento:	5
Referencias	6
Glosario de términos	7
Anexos	8

Introducción

Como parte del proceso de inclusión y mejora de la comunidad universitaria la Universidad Católica Nordestana (UCNE) se compromete dentro de sus posibilidades, con los procesos de integración de los estudiantes con discapacidad teniendo como referente los cinco tipos de estas: ***fisicomotora, auditiva, visual, intelectual y/o del habla***, con el desarrollo de políticas que permitan un mejor entorno.

El presente manual se diseñó siguiendo los lineamientos que establece la ley orgánica No. 5-13 sobre Discapacidad, al igual que los ejes estratégicos del plan estratégico y de mejora de la UCNE sobre diversificación, innovación y excelencia académica (Eje 2) conjunto a el sistema de gestión estudiantil (Eje 7).

Como parte del compromiso de la UCNE con la formación de profesionales, es nuestro deber y responsabilidad social y educativa contribuir y apoyar de forma ética, brindándoles las herramientas para puedan acceder a un entorno que les brinde la oportunidad de desarrollarse y adaptarse sin mayores inconvenientes.

Objetivo General

Presentar una serie de medidas y políticas a nivel de infraestructura y de servicios, al igual que los procedimientos de atención, asistencia, acceso a los espacios y oportunidades a los estudiantes con alguna discapacidad. Estas políticas impulsarán el crecimiento profesional y personal de los estudiantes sin discriminarles por sus circunstancias; teniendo presente el riesgo social latente al exponerse a situaciones de exclusión en diversos ámbitos de la vida ciudadana.

Objetivos Específicos

- 1) Mantener el registro especializado para personas con discapacidad durante su permanencia del estudiante en la universidad.
- 2) Desarrollar medidas de accesibilidad en los diferentes procesos educativos y administrativos para la correcta integración y desarrollo de los estudiantes.
- 3) Elaborar planes de apoyo generales y personalizados a los estudiantes con discapacidad, atendiendo a las necesidades individuales de cada caso.
- 4) Mejorar, reacondicionar y crear la infraestructura del entorno universitario, tanto físico como virtual, para fomentar la inclusión y accesibilidad universal.
- 5) Sensibilizar a toda la comunidad universitaria a través de actividades para asegurar un trato justo y ético a los estudiantes con discapacidad.
- 6) Fomentar la integración social y académica que promueva la inclusión de las personas con discapacidad, asegurando sanciones pertinentes a quienes vulnerar los derechos de estos estudiantes.

Políticas

Para la inclusión de estudiantes con discapacidad, la Universidad Católica Nordestana crea las siguientes políticas:

1. La UCNE estimula la integración de estudiantes con discapacidad, atendiendo a sus necesidades.
2. Dentro de sus posibilidades, la UCNE dispone igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, sin importar su condición; garantizando su desarrollo e inclusión.
3. La UCNE brindará la asistencia necesaria, dentro de las posibilidades de la institución, durante la aplicación de los exámenes de admisión.
4. La UCNE ofrecerá acompañamiento integral a los estudiantes con discapacidad en los diferentes servicios y actividades que ofrece la universidad (actividades recreativas, deportivas, culturales, círculos de estudiantes, formación espiritual, etc.)
5. La UCNE dará capacitación al personal administrativo, docente y estudiantil para sensibilizar a la comunidad universitaria en la atención a la diversidad a fin de promover una cultura inclusiva.

Procedimientos de Acceso y Permanencia de Estudiantes con Requerimientos Específicos de Accesibilidad.

Estudiantes de En Proceso de Admisión.

Al momento de solicitar admisión todos los interesados deben llenar el formulario “**levantamiento de información de estudiantes para Inclusion en el ingreso a la UCNE**” para conocer si tiene algún tipo de discapacidad.

En caso de que el estudiante presente algún tipo de discapacidad y requiera un acomodamiento, los pasos a seguir serán:

- 1) Llenar de manera física o digital el **formulario de acomodamiento**.
- 2) El Departamento de Admisiones notificará al Departamento de Orientación, para de manera conjunta diseñar el plan de acomodamiento para la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) y los exámenes psicológicos.
- 3) Una vez el solicitante haya realizado su proceso de admisión y sea admitido, el Departamento de Admisiones pondrá en conocimiento a las siguientes instancias: Escuela a la que pertenece, Decanato de Estudiantes y Departamento de Planificación; para el diseño del plan de acomodamiento y permanencia e informar a los involucrados.

La Escuela a la que pertenece el estudiante y el Decanato de Estudiantes serán responsables de dar seguimiento durante la permanencia del estudiante hasta su graduación.

Estudiantes activos:

Para los estudiantes inscritos en algún programa o carrera en la UCNE que adquieran o se les diagnostique alguna discapacidad/condición temporal o definitiva, el procedimiento es el siguientes:

1. Llenar el **formulario de acomodamiento** de manera presencial en su Escuela, o de manera digital.
2. La Escuela a la que pertenece el estudiante informará al Decanato de Estudiantes y al Departamento de Planificación la condición del estudiante, para que estas instancias, conjuntamente, diseñen el plan de acomodamiento e informen a los involucrados.

La Escuela a la que pertenece el estudiante y el Decanato de Estudiantes serán responsables de dar seguimiento durante la permanencia del estudiante hasta su graduación.

Sobre el Acomodamiento:

- 1) El acomodamiento no implicará un costo extra para los estudiantes que lo soliciten.
- 2) La solicitud de acomodamiento puede hacerse en cualquier momento de la permanencia del estudiante en la universidad.
- 3) El acomodamiento puede ser temporal o definitivo.
- 4) Las solicitudes de acomodamiento serán tramitadas por la siguiente vía:
 - a. Estudiante en Proceso de Admisión: Departamento de Admisiones
 - b. Estudiantes Activos: Escuela o instancia correspondiente.
- 5) En todos los casos de solicitud de acomodamientos (temporales o permanentes) el estudiante debe hacer el proceso y dar su consentimiento.
- 6) Ningún estudiante deberá solicitar acomodamiento a personas o instancias que no sean las contempladas en el apartado 4.
- 7) Los estudiantes elegibles para acomodamiento razonable (temporal o permanente) dependerán de las condiciones a las que la universidad pueda darles respuesta al momento de su solicitud.

Los acomodamientos que hasta el momento la institución puede dar respuestas estarán relacionados con:

- 1) Accesibilidad a la infraestructura.
- 2) Asignación o cambio de aulas.
- 3) Evaluaciones (exámenes, exposiciones, practicas, trabajos finales, laboratorios, evaluaciones de proyectos de final de grado, etc.).
- 4) Eventos.
- 5) Asientos reservados.
- 6) Estacionamiento reservado.
- 7) Acompañamiento en orientación y psicología.
- 8) Asistencia personalizada en servicios internos (oficinas administrativas, biblioteca, centro de estudiantes, entre otros).
- 9) Servicio de tutoría académica, en caso de ser requerirlo.

Glosario de términos

Acomodamiento. Proceso de adaptación con facilidad o ajuste, de las circunstancias actuales como respuesta a la necesidad requerida.

Certificado. Documento o escrito en el que se certifica o da por verdadera una cosa.

Condición. Circunstancias, padecimiento, afección, dolencia, trastornos, etc. permanente o temporal que afectan a un proceso o al estado de una persona o cosa.

Discapacidad. Cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

Estudiante en proceso de Admisión. Estudiante bachilleres y transferidos que ingresar por primera vez a la institución y que se encuentra en el proceso de admisión.

Estudiante Activo. Estudiante que actualmente se encuentra cursando alguna carrera o programa académico.

Inclusión. Es el proceso de mejorar y modificar el ambiente, las políticas, las normas sociales, etc. para proporcionar oportunidades y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad o circunstancias, para que puedan participar y desarrollar en la sociedad.

Referencias

Congreso Nacional (2013). *Ley orgánica No. 5-13 sobre Discapacidad*. República Dominicana.

Vicerrectoría Académica UCNE (2022). *Reglamento Académico*. San. Fco. Macorís, República Dominicana.

UCNE Decanato de Estudiantes (2023). *Reglamento De Estudiantes*. San. Fco. Macorís, República Dominicana.

UCNE, Rectoría (2020) *Plan Estratégico*. San. Fco. Macorís, República Dominicana.

Editorial RSyS (2023). *Inclusión: Qué es, Definición, Tipos, Características y Ejemplos*. México. <https://responsabilidadsocial.net/inclusion-que-es-definicion-tipos-caracteristicas-y-ejemplos/>



**Universidad Católica Nordestana.
UCNE**

**Formulario de levantamiento de información de estudiantes para
Inclusion en el ingreso a la UCNE.**

Nombres y Apellidos _____

Carrera a la que desea ingresar _____

Teléfonos _____

Correo electrónico _____

Nota: El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer si posees alguna condición de discapacidad para ayudarte a tener un mejor acceso en la vida Universitaria. Se honesto estamos para apoyarte.

Tiene dificultad para ver, incluso cuando usas lente.

No, ninguna dificultad _____ Sí, cierta dificultad _____ Sí, mucha
dificultad _____

Tiene dificultad para oír, incluso cuando usas, incluso cuando usa audífono

No, ninguna dificultad _____ Sí, cierta dificultad _____ Sí, mucha
dificultad _____

Tiene dificultad para caminar o subir escalones.

No, ninguna dificultad _____ Sí, cierta dificultad _____

Sí, mucha dificultad _____ No, puede realizar esa actividad _____

Tiene alguna dificultad para gestionar autosuficiencia para el cuidado personal.

No, ninguna dificultad _____ Si, cierta dificultad _____

Sí, mucha dificultad _____ No, puede realizar esa actividad _____

Tiene dificultada para comunicarse, por ejemplo, entender a los demás para que le entienda a usted cuando usa su lenguaje habitual.

No, ninguna dificultad _____ Sí, cierta dificultad _____

Sí, mucha dificultad _____ No, puede realizar esa actividad _____

Si tiene alguna discapacidad o acomodamiento temporal o permanente. Favor de indicar y explicar si requiere un acomodamiento.



**Universidad Católica Nordestana
UCNE.**

Formulario de Declaracion para Estudiantes con una condición o Discapacidad temporal o permanente.

Nota: El siguiente formulario tiene como objetivo ayudarle a tener un mejor acceso en la vida Universitaria. Se honesto estamos para apoyarte.

Nombres _____
Apellidos _____
Carrera _____
Teléfonos _____ Celular _____
Correo electrónico _____ Matricula _____

Su Condición o Discapacidad es:

Temporal _____

Permanente _____

Explique breve:

Requiere un acomodamiento. Indique cuáles.

Nota: Entregue un certificado (físico o virtual) por el médico especialista que avale el requerimiento.